

## FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA DECANATO

FCA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad Universitaria Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar

CUDAP:EXP-UNC:0054415/2015

#### VISTO:

La presentación efectuada por el Ing. Agr. Diego H. OSES, por la cual solicita autorización para la realización de las Disertaciones realizadas por el Dr. Fernando UTRERA QUINTANA, docente de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México; y

#### CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado a fs. 12 por la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Casa.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

# EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

### RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Convalidar lo actuado por el Dr. Fernando UTRERA QUINTANA, CURP: UEQF69053HVZTNR09, docente de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, en sus disertaciones sobre los siguientes temas: "Experiencia de Mejoramiento Genético en abejas (Apis mellifera) en el colegio de posgraduados de la FMVZ – BUAP. Selección artificial para desarrollar poblaciones de abejas tolerantes a Varroa destructor" e "Importancia de la aplicación de Buenas Prácticas. Un enfoque desde la producción apícola", el día 3 de noviembre de 2015, en instalaciones de esta Facultad, para alumnos del Área de Consolidación: Sistemas de Producción Pecuarios y para todos aquellos alumnos de esta Casa interesados en las temáticas.

A los alumnos de la Carrera de la Carrera de Ingeniería Agronómica de esta Facultad que asistan a las disertaciones y que no estén cursando el Área de Consolidación: Sistemas de Producción Pecuarios se les efectuará la acreditación de 0.20 créditos para el Espacio Curricular Formación Integral correspondiente al Plan de Estudios 2004.

<u>ARTÍCULO 2:</u> Por Mesa de Entradas comuníquese a los Señores organizadores, a las Secretarias de Extensión, Asuntos Académicos, General. Dese amplia difusión. Cumplido. Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO
Secretario General
Sacultad de Ciencias Agropecuarias

SOLUCION Nº: 785

F.D./

Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Cidnotes Agropecuarias

Facultad de Ciencias Agropecuaria